



Índice		
1.	Carta de Presentación y Aval de la Oferta.	2 - 8
2.	Certificado de Existencia	9 - 16
3.	RUP	17 - 64
4.	Garantía de Seriedad de Oferta y Recibo de Pago	65 - 69
5.	Parafiscales	70
6.	Cédula	71
7.	Certificación Revisor Fiscal	72
8.	Antecedentes, RNMC, Consulta Obra Inconclusa	73 - 85
9.	Capacidad Residual	86 - 89
10.	Documentos Contadores	90 - 95
11.	Experiencia	96 - 121
12.	Factor de Calidad	122
13.	Personal Con Discapacidad	123 - 125
14.	Apoyo Industria Nacional	126 - 135

**CONSTRUCCIONES
e Ingeniería s.a.s**



**CONSTRUCCIONES
e Ingeniería s.a.s**

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: Valledupar, mayo 27 de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-046-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LA LINEA DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y ESTRUCTURAS HIDRAULICAS NECESARIAS DESDE LA QUEBRADA "LAS TOMAS" HASTA EL TANQUE DEL SECTOR EL BOQUERON DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y mis respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.

OR CONSTRUCCIONES INGENIERÍA S.A.S.

Carrera 10 No. 13B – 56, Obrero, Valledupar – Cesar

Tel: 5885494 - 3215495423



CONSTRUCCIONES e Ingeniería s.a.s

6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.

7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen nuestro patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 135 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **OR Construcciones e Ingeniería S.A.S.**

Documento de identidad o NIT: 900.821.671-1

Representante Legal: Fernando Ochoa Rodríguez

País de Origen del Proponente: Colombia

OR CONSTRUCCIONES INGENIERÍA S.A.S.
Carrera 10 No. 13B – 56, Obrero, Valledupar – Cesar
Tel: 5885494 - 3215495423



CONSTRUCCIONES e Ingeniería s.a.s

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Carrera 10 No. 13B – 56, Barrio Obrero

Ciudad: Valledupar - Cesar

Teléfono: 605–5885494 **Teléfono Móvil:** 3215495423 **Correo Electrónico:**
orlicitaciones@gmail.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: _____

Nombre: **Fernando Ochoa Rodríguez.**

C.C.: 77.093.001

AVAL DE LA OFERTA

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario, yo, **Óscar Emilio Porras Trillos**, Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. **68202-274196 STD** y C. C. No. **1.098.701.772** de Bucaramanga, abono la presente propuesta”.

Oscar Porras

Óscar Emilio Porras Trillos

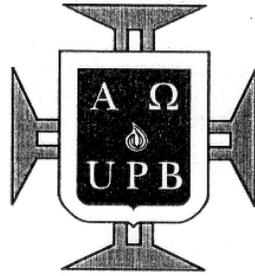
HOJA DE VIDA
OSCAR EMILIO PORRAS TRILLOS
INGENIERO CIVIL
M.P.68202-274196 STD



HOJA DE VIDA
OSCAR EMILIO PORRAS TRILLOS
INGENIERO CIVIL
M.P.68202-274196 STD



HOJA DE VIDA
OSCAR EMILIO PORRAS TRILLOS
INGENIERO CIVIL
M.P.68202-274196 STD



Universidad
Pontificia
Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICPEB

teniendo en cuenta que

Oscar Emilio Porras Trillos

Cédula de ciudadanía No. *1.098.701.772* Expedida en *Bucaramanga*

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día *7* del mes de *Marzo* del año *2014*

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio *3568* del libro *16-P* de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el *7* de *Marzo* de *2014*

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1281722

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que OSCAR EMILIO PORRAS TRILLOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098701772, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-274196 desde el 03 de Abril de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 505.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/05/2022 - 11:07:07
 Recibo No. S000613274, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C5Zrstey67

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sivalledupar.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.
 Nit : 900821671-1
 Domicilio: Valledupar

MATRÍCULA

Matrícula No: 127089
 Fecha de matrícula: 18 de febrero de 2015
 Ultimo año renovado: 2022
 Fecha de renovación: 08 de febrero de 2022
 Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cr 10 13b 56 - Obrero
 Municipio : Valledupar
 Correo electrónico : contabilidadconsorcios@hotmail.com
 Teléfono comercial 1 : 5885494
 Teléfono comercial 2 : 3215495423
 Teléfono comercial 3 : 3218074169

Dirección para notificación judicial : Cr 10 13b 56 - Obrero
 Municipio : Valledupar
 Correo electrónico de notificación : contabilidadconsorcios@hotmail.com
 Teléfono para notificación 1 : 5885494
 Teléfono notificación 2 : 3215495423
 Teléfono notificación 3 : 3218074169

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de febrero de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2015, con el No. 27026 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 23 de diciembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2019, con el No. 37749 del Libro IX, se reforma de estatutos: Aumento de capital autorizado de la sociedad.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/05/2022 - 11:07:07

Recibo No. S000613274, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C5Zrstey67

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siivalledupar.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Certificación del 01 de enero de 2016 de la Contador de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2019, con el No. 37750 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado

Por Acta No. 10 del 22 de agosto de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2019, con el No. 37751 del Libro IX, se reforma - Aumento de capital autorizado

Por Certificación del 01 de septiembre de 2017 de la Contador de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2019, con el No. 37752 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado

Por Acta No. 14 del 30 de diciembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2020, con el No. 40823 del Libro IX, se reforma de estatutos: Cambio de termino de duracion y aumento del capital autorizado.

Por Certificación del 10 de marzo de 2020 de la Contador Publico de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2020, con el No. 40826 del Libro IX, se decretó Certificacion de aumento de capital suscrito y pagado.

Por Acta No. 15 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021, con el No. 43388 del Libro IX, se decretó Aumento de capital autorizado

Por Certificación de capital del 26 de enero de 2021 de la Revisor Fiscal de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021, con el No. 43401 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado

Por Acta No. 16 del 26 de febrero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2021, con el No. 43907 del Libro IX, se reforma - Ampliacion del objeto social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de diciembre de 2069.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal A) la realización de obras de construcción de cualquier tipo de casas, urbanizaciones, puentes, carreteras, túneles, distritos de riego, estructuras, presas, infraestructuras para centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, perforación de pozos, bodegas, edificios, centros comerciales y en general todo tipo de obras civiles relacionadas con el ejercicio de las profesiones de ingeniería en todas sus ramas y arquitectura, incluyendo obras vinculadas con la explotación, exploración y comercialización de minerales o de cualquier otro recurso natural. B) La prestación de servicios profesionales de asesorías, consultorías, diseño, programación, gerencia de proyectos de construcción estudios de factibilidad de inversiones en obras públicas o privadas y cualquier otro servicio relacionado con las ramas de la ingeniería, la arquitectura y el diseño. C) La explotación de cualquier industria relacionada con el sector de la construcción. D) Realizar contratos de cuentas en